Santiago de Cali, 24 de septiembre de 2025

DOCTORA
YURANY ANDREA ORDOÑEZ RENGIFO
SECRETARIA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA.

Ciudad: CALI
Asunto: **PROPUESTA**

Respetada Doctora:

Me permito presentar propuesta para desarrollar contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN** cuyo objeto sería: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARÍA DE MUJER, EQUIDAD DE GÉNERO Y DIVERSIDAD SEXUAL DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA EN EL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA RUTA DE ATENCIÓN PARA VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS BASADAS EN GÉNERO EN EL VALLE DEL CAUCA. **De acuerdo con mi capacidad, experiencia e idoneidad para la ejecución del contrato podré obligarme en calidad de contratista a lo siguiente:**

1-Ingresar, alimentar y actualizar datos relacionados con la funcionalidad y ejecución de los programas de la Secretaria, en plataformas de información institucionales, atendiendo a la necesidad del servicio, de conformidad con el objeto contractual.

2-Apoyar la elaboración de informes de gestión y cuadros estadísticos básicos que permitan reportar la información relacionada con el desarrollo de los proyectos vinculados a la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en el marco del plan de desarrollo Departamental, de conformidad con el objeto contractual.

3-Apoyar la logística, convocatoria, registro y seguimiento operativo de capacitaciones, sensibilizaciones y procesos formativos, en el desarrollo de los proyectos vinculados a la Secretaría de Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual en el marco del plan de desarrollo Departamental.

4-Aportar desde las actividades técnicas asignadas al fortalecimiento del MIPG, mediante la entrega de información de campo, sistematización de datos y apoyo en procesos de seguimiento instituciona

5-Cumplir con la política de seguridad de la información establecida por la entidad, con el fin de garantizar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información bajo su responsabilidad.

2- INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES:

Yo MONICA PATRICIA SALDARRIAGA SANCHEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1116132147 de VERSALLLES, declaró bajo la gravedad de juramento la inexistencia de Conflictos de interés, ni hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar contempladas por la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, y en las demás normas sobre la materia.

Agradezco su amable atención.

Monica Saldarriaga

MONICA PATRICIA SALDARRIAGA SANCHEZ
CC. 1116132147 **de** VERSALLLES